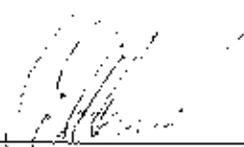


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARTES GRAFICAS SENEFELDER C.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE.-**

En el cantón Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días de del mes de marzo de dos mil siete a las once horas, en la sala de sesiones de directorio ubicada en las oficinas de la compañía, Domingo Comín y calle e, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MERCANTIL FELDENSA S.A., con la asistencia de los accionistas a saber: el señor Luis Eduardo Jiménez Alvarado, en calidad de representante legal de la empresa ARTES GRAFICAS SENEFELDER C.A. como único accionista. Elaborada la lista y constatando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se dispone el archivo del listado junto al expedientillo de la Junta. Se encuentra presente el comisario de la que fue especialmente invitado e individualmente convocado para la junta. Preside esta Junta General, Obber Eduardo Sedamanos Jiménez, Gerente General de la compañía; el cual, actúa como secretario Ad-hoc, por solicitud de todos los accionistas presentes. Acto seguido se da lectura a la convocatoria notificada personalmente a todos los accionistas y recibida por ellos y por el comisario con la debida anticipación estipulada por los Estatutos Sociales para tratar el siguiente **punto único**: Resultados del ejercicio económico 2006. Una vez sometido a conocimiento y discusión, la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL FELDENSA S.A., por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, ACUERDA Y RESUELVE autorizar el informe gerencial. No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Se reinstalada la sesión el Presidente secretario da lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto a las once horas cuarenta y cinco minutos del día de su instalación, por los señores accionistas asistente.

  
\_\_\_\_\_  
**Obber Eduardo Sedamanos Jiménez**  
Secretario de la Junta